

Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
t. m.	h. m.	céntimos.	metros.
2 47 M.	8 50 M.	66	2,64
3 19 T.	9 23 T.	64	2,56

**MEDOC ESPAÑOL** de CORRAL HERMANOS, *Santander, Muelle, 29 y Reina.*  
Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

**SE ALQUILA**

el café y restaurant de la fonda de la Magdalena.  
Informarán, Muelle, núm. 34, principal.

**BAÑOS DE LIERGANES.**

FONDA DEL ESTABLECIMIENTO  
A CARGO DE

**Federico Soto.**

Adquirida la propiedad de este balneario por don José García, se han verificado innovaciones y mejoras, tanto en el establecimiento como en la fonda, que han cambiado por completo las condiciones que antes tenía y que los bañistas podrán apreciar.  
El dueño de la fonda, por su parte, hará cuantos esfuerzos sean posibles para que los huéspedes de la casa vayan complacidos, á cuyo fin ha reunido un personal de cocina y camareros completo y acreditado.  
El mismo señor Soto proporcionará habitaciones y pisos completos á las familias que deseen vivir independientes y por su cuenta.

**Al público.**

Vino natural de San Vicente (Rioja), garantizada su pureza, procedente de la cosecha de D. Ramón Díaz Corcuera, conocido en esta provincia por los grandes Depósitos establecidos en Torrelavega y (Cabierniga) Sopena.  
Y en vista de la gran aceptación que ha tenido en esta población, se ha abierto un despacho de dicho vino en la calle de Rodríguez, número 1, almacén, Maliaño, al precio de 8'50 pesetas cántara y 50 céntimos botella sin casco.  
Se sirve á domicilio de una cántara en adelante.

**SE ARRIENDA**

ó vende un monte, sito en la provincia de Palencia, cerca de Aguilar de Campó. Tiene grandes pastos y hermosísimas aguas, mide próximamente 4.000 obradas de terreno, equivalente á 2.000 y pico de hectáreas; tiene casa para el guarda, con sus corrales de ganado y además 50 colmenares con más de 200 dujos y 465 piés de colmena.  
Los pastos de este inmenso terreno se hallan poblados de arbolado de roble y brezo, donde se pueden mantener más de 3.000 cabezas de ganado, existiendo dentro de este predio aguas abundantes para regar más de 200 obradas de un prado que tiene.  
Para tratar con su dueño, dirigirse á Villoldo, provincia de Palencia, á don Pedro Carrancio, y en esta provincia á don Juan García Rojo, vecino de Solares.

Se vende muy barata en el barrio de Miranda con magníficas vistas al Sardinero, bahía y población, una casa con su cochera accesoria, huerta con 800 árboles frutales, jardines, agua potable y lavadero, rodeada de tapias y verjas. Informarán en la calle de la compañía, número 11, 2.º y en la papelería de don Francisco Fons, Ribera, número 9.

# EL ATLÁNTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—MARTES 28 DE JUNIO DE 1887.

NUM. 175

**BERLINA**

elegante, cómoda, de construcción completamente moderna.  
Se vende en la mitad de su precio.  
En esta imprenta informarán.

**CORRESPONDENCIAS.**

Madrid 26 de junio.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Siguiendo la costumbre voy á hablar á ustedes de las cosas del día, únicamente; bien escasas hoy por ser día festivo.

Las recepciones académicas siguen á la órden del día, habiendo hoy tocado el turno al señor Montero Rios, que á los muchos títulos que posee añade el de académico de la de Ciencias morales y políticas.

Su discurso de entrada ofrece una novedad plausible. En vez de seguir el camino de todos ó casi todos los académicos, el señor Montero Rios desarrolla un tema de gran interés sobre cuestiones palpitantes.

Hace un estudio completo de las instituciones de crédito agrícola y de las reformas indispensables de la legislación, para acomodarla á las necesidades de la agricultura.

Entre otras soluciones que del asunto dá el señor Montero Rios, merece citarse la de la transformación de las condiciones jurídicas del contrato de prenda con objeto de que sirvan de garantía al crédito agrícola, los valores mobiliarios de que dispone el agricultor. Para matar la hipoteca, el señor Montero propone que la prenda quede en poder del deudor, dando á los derechos del acreedor la garantía de la sanción penal más severa.

Así, una por una enseña el ex-ministro demócrata todas las soluciones convenientes al asunto y es indudable que si llegaran á realizarse, nuestros agricultores ganarían mucho. Pero es muy complejo el asunto para que en los abandonados pueblos de España, puedan arraigar.

Al discurso de Montero Rios ha contestado con otro el señor Figuerola, quien hace una brillante disertación histórica sobre Bancos agrícolas y un elogio del nuevo académico con cuyas ideas se halla de acuerdo.

De política muy poco nuevo. Mañana habrá otro debate para tratar de las incompatibilidades pendientes; asunto que bien merece su debate, pero los reformistas lo invocan con el fin de retrasar la discusión de las reformas militares, que ya se sabe no pasarán de la totalidad. Cuando á esta se llegue, vendrá la suspensión de las sesiones.

El Senado aprobó anoche el presupuesto de gastos y antes del 30 aprobará el de ingresos para lo cual se prolongará la sesión del 28, indefinidamente.

El Consejo de ministros se reunirá esta noche y resolverá en principio las reclamaciones de los pueblos agricultores y ganaderos, con el sistema de las informaciones, como tengo dicho. Los que saldrán mejor son los de Huelva, pues este verano por medio de un decreto, se resolverá la cuestión de los humos.

Por el correo de hoy sale el nombramiento de don Justo Colongues Klimt, para alcalde de Santander.

B.

**EXTRANJERO.**

**ITALIA**

El diputado Cavallotti ha debido dirigir una interpelación al Gobierno por haber rehusado el concurso de Italia en la Exposición universal de París de 1889. En una carta que habia recibido de un afamado editor de Milán, le ha propuesto éste la formación de un comité privado para auxiliar á los italianos que quieran concurrir al certamen, y ofrece desde luego suscribirse por 50.000 pesetas.

**ALEMANIA**

El emperador ha regalado al Museo de los Hohenzollern, en Berlín, todos los presentes que se hicieron con motivo del nonagésimo aniversario de su nacimiento.

**INGLATERRA**

En la Cámara de los Comunes ha anunciado el ministro del Interior que de un momento á otro presentará el informe de la Comisión científica encargada de estudiar el tratamiento de Mr. Pasteur para curar la rabia.

El meeting organizado el día 24 por la «Liga de los patriotas» degeneró en ruidosa manifestación, que se acremente censurada por la prensa sensata de Francia,

La reunión en el Circo de Invierno costaba de cerca de 400 personas. Presidía Mr. Deroulede quien, al referirse al proceso seguido en Alemania á los miembros de la Liga alsacianos y loreneses, por supuesto ó verdadero delito de alta traición, se expresó en términos violentos contra el imperio, perjudicando así la misma causa de los procesados.—El público frenético prorrumpió en vivas á Boulanger, y al salir entonó la canción de moda.

*C'est Boulanger, Boulanger, Boulange*  
*C'est Boulanger qu'il nous faut!*  
*Oh! oh! oh!*

Los vendedores ambulantes pregonaban el folleto del proceso, y otros vendían el «verdadero retrato del general».

Después las turbas recorrieron varias calles en manifestación tumultuosa, y el número de prisiones que la policía se vió obligada á hacer fué de catorce.

**Otro fraude.**

En una de sus últimas sesiones aprobó el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio—como oportunamente digimos—una exposición al Gobierno solicitando que se imponga á la importación de la glucosa los mismos derechos arancelarios que al azúcar, como medida no ya solo protectora de la producción de este dulce, sino de la salud pública, pues lo cierto es que apenas se encuentra este artículo sin que contenga alguna porción de aquel ingrediente, en proporciones nocivas en extremo.

No sabemos si esta medida será bastante eficaz para defender al inocente público de la explotación avariciosa de que es víctima en esta como en casi todas las sustancias llamadas alimenticias, pero puesto que la ley y la autoridad son, por lo visto, impotentes para castigar el robo, el fraude y el envenenamiento, nos contentaríamos con la aplicación del remedio que se propone en la mencionada exposición que dice así:

**INFORME.**

Los vocales que suscriben nombrados ponentes por las secciones de Comercio é Industria, para informar la proposición presentada al Consejo en 9 del corriente, suscrita por los mismos y los señores González, Valle y Dehesa, sobre la conveniencia de pedir al Gobierno de S. M., que imponga á la «Glucosa» derechos iguales á los que paga el azúcar; puestos de acuerdo, tienen el honor de someter á las secciones de Industria y Comercio las siguientes consideraciones.

Primera. Que ha llamado su atención el creciente y progresivo aumento que ha tenido en España la introducción de la «Glucosa»; como se demuestra por la siguiente relación tomada de los Anuarios publicados por la Dirección de Aduanas que expresan el número de kilos introducidos en los siguientes

AÑOS.	KILÓGRAMOS.
1876	3.401.820
1877	3.715.043
1878	4.355.347
1879	4.750.629
1880	4.837.351
1881	6.400.921
1882	6.791.004
1883	3.287.807
1884	3.047.147
1885	9.155.769
1885	8.702.739

Hasta aquí los datos oficiales publicados,

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Trimestre	
	Plas.	Cénts.
Capital.	5	50
Fuera de la capital.	5	10
Europa y Antillas.	10	
Países de la Union Postal y Filipinas.	15	

Puntos de venta en la población.  
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Papelería de F. Fons, Ribera, 2.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Besada.

Números sueltos, 5 céntimos.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

ya para demostrar que en el año pasado y éste continúa en aumento la importación de la fécula, hemos tomado notas particulares de los adendos por esta Aduana, de los cuales resulta que en el año de 1886 entraron por la misma 116.142 kilogramos, y en los cuatro primeros meses de este año 164.264 kilogramos.

Como se ve, el progreso no puede ser más rápido.

Segunda. Nada significaría, y al contrario se, felicitarían de ello los individuos del Consejo que tienen el honor de emitir su informe, si las Industrias á que es aplicable la «Glucosa», hubieran progresado en la inmensa proporción que acusan las introducciones; pero por ninguna parte se ve que las fábricas que pueden consumir esta materia hayan multiplicado sus productos en la proporción que aquella se importa; lo cual viene á demostrar palpablemente que el aumento es debido, no á la necesidad de la fabricación industrial, sino al uso, que conoçidamente se hace, de mezclar esta materia, sacarina con el azúcar.

Tercero. Si la «Glucosa» fuera una sustancia nociva á la salud, cometerían delitos que hiciesen la mezcla; pero no siéndolo, es solamente fraude el que llevan á cabo: pues se da al público un artículo con el nombre de azúcar que contiene siempre una cantidad mayor ó menor de «Glucosa», resintiéndose el comercio de buena fé, que inconscientemente expende al consumidor una mercancía adulterada que aquel paga como si fuera legítima.

En virtud de lo expuesto los que suscriben son de opinión.

1.º Que las secciones deben informar al Consejo que eleve una respetuosa y razonada exposición al ministerio de Hacienda diciendo, que puesto que la «Glucosa» se emplea en la adulteración del azúcar, y por tanto, habrá de disminuir la introducción de este dulce en la proporción que aumente la «Glucosa», perjudicándose con esto los intereses del Tesoro, se aplique á la «Glucosa» los mismos derechos transitorio y municipal que paga el azúcar, como similar suyo que es.

2.º Que se dirija otra exposición al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, manifestando que, ya que no se pueda prohibir, por no ser nociva, la mezcla de la «glucosa» con azúcar, se obligue á los comerciantes y expendedores de la mezcla digan al consumidor qué cantidad de glucosa contiene el azúcar, para que éste no sea defraudado, y

3.º Que si mereciese la aprobación este dictamen y los fondos del Consejo lo permitieran, se imprimiese con las exposiciones que se eleven á la superioridad, y se comuniquen á los demás Consejos de España, para que, si opinan de igual manera, coadyuven á pedir lo mismo al Gobierno de S. M.

Así bien se interesa por medio de cartas á los señores senadores y diputados por la provincia, para que, acercándose al Gobierno, apoyen la pretensión del Consejo.

Las secciones y el Consejo, sin embargo, obrarán como siempre lo que crean más oportuno en su superior ilustración.

Santander 31 de mayo de 1887.—Victor Maria Cedron.—Faustino Odriozola.

PRECAUCIÓN.

470

para enviarle á su hijo, y contento de encontrar á Jorge en el abordage, le enseñó con el dedo la puerta del cuarto en que se hallaba Isabel, añadiendo con una sonrisa benévola:

—Allí está: valor, que vuestra será.

Si Jorge hubiera tenido tiempo para reflexionar, le habría parecido muy extraño este proceder franco, tan opuesto á los consejos de su padre: pero como la puerta estaba abierta, se precipitó dentro, y viendo á Isabel que trataba de ocultar sus lágrimas, se acercó al sofá en que estaba sentada, y tomando su mano, le dijo con voz alterada:

—¿Qué causa pueden tener los pesares de la señorita Hovell? Si está en mi mano hácerseles olvidar, puede mandarme, y encontrará en mí un servidor sumiso y obediente.

--Las fútiles causas de sentimiento de una joven respondió Isabel esforzándose por sonreír, no exigen tan gran servicio para disiparlas.

La joven en este momento estaba intere-

469 FOLLETIN DE EL ATLANTICO.

—No hay que temer nada de mí, respondió Jorge encendido de vergüenza y de orgullo. Estoy seguro de que un Denbihh no sería tan mal partido para la hija de sir Peter Hovell.

—¡Oh! no por cierto: nuestra familia es de las más antiguas y nobles de Inglaterra; pero el almirante tiene ideas raras, y ¿quién sabe si tendrá su hija destinada á algún marino? Sé prudente, hijo mío, es todo lo que te encargo.

El general, satisfecho del efecto que creía que sus palabras habían hecho en su hijo, se levantó y se fué al balcón á hablar con lady Margarita.

Jorge, algo sorprendido al principio de la recomendación de su padre y de la prudencia singular del almirante, se levantó precipitadamente, y cogiendo su morrión y su espada, se fué en derechura á llamar á la puerta de sir Peter. Abrióronle, y encontró al almirante de pie y pronto á salir. El veterano estaba lejos de pensar que el general se hubiese valido de una astucia semejante

PRECAUCIÓN.

466

—No lo recuerdo.

—¡Francisco! dijo Jorge en un arranque de generosidad, de aquí en adelante partiré contigo.

Francisco le entregó la cantidad, y algunos días después le sorprendió Jorge almorzando un pedazo de pan y un vaso de agua. Sintiendo entonces remordimientos, escribió á su madre confesándole su falta, y haciendo de la conducta de su hermano los elogios merecidos.

Pero la respuesta de su madre ahogó las esperanzas renacientes del mayor, sumiéndole de nuevo en su misantropía.

«Me dá vergüenza, hijo mio, saber que te has olvidado de tu rango y familia hasta el extremo de frecuentar esas casas de juego, que deberían desterrarse de las inmediaciones de los colegios. La consecuencia ha sido haberte robado indignamente esos miserables, y esto te sucederá siempre que te juntes con otros jóvenes que los que corresponden á tu clase y al ilustre apellido que llevas.

## SECCION DE NOTICIAS.

Practicado ya por el Ingeniero de Caminos don José Sánchez, el replanteo del puente de Barreda, en la ría de Requejada, va á procederse inmediatamente á la ejecución de esta importante obra, á cargo del contratista señor Ballesteros.

Ya se está instalando en el ángulo Sudoeste de la dársena de Molnedo el casco de los nuevos baños flotantes que allí estuvieron establecidos el verano pasado.

Ya ha sido definitivamente aprobado el proyecto de reconstrucción del puente de Barcenillas, Ayuntamiento de Valle de Cabuerniga, sobre el río Saja, habiéndose autorizado también á la Dirección general de Obras públicas para proceder á la su-  
basta de las obras.

La «Gaceta» recibida ayer publica una real orden nombrando para el Registro de la propiedad de Villacarriedo, de tercera clase, á D. Pedro Girón Pineda, que sirve el de Torrelaguna.

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación de pagos, ha acordado que el día 1.º de julio se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero.

Los alcaldes de varios distritos, á quienes se había preguntado, manifiestan que no saben la residencia de los ex-oficiales y ex-alféresces del ejército don Juan Gutiérrez de los Aros, don Julio Roboull Tarlé, don Carlos Cacho de los Ríos, don Pedro Sánchez Caballero, don Pedro Herrera Vega y don Luis Cintería Valite.

En virtud del art. 31 de la Constitución y con arreglo á las disposiciones de la reforma del reglamento, ha dejado de ser diputado el director de Administración y Fomento del ministerio de Ultramar don Fermín Calvetón, que venía representando uno de los distritos de la isla de Cuba.

Anteayer se celebró en Bilbao, en las oficinas del ferrocarril de Durango á Zumárraga la subasta de 2.000 obligaciones de 500 pesetas de esta empresa, anunciadas al tipo de 96 por 100, y que se colocaron en el acto á más de 98, cubriéndose cerca del doble de la emisión con solo las cuatro primeras de las 63 proposiciones que se presentaron.

Dicen de Bilbao que se están llevando á cabo con gran actividad en aquella villa los trabajos para la instalación del servicio telefónico, habiendo empezado ya á funcionar en algunas dependencias entre otras la redacción del periódico local *El Noticiero Bilbaino*.

En la noticia que ayer dimos confirmando el nombramiento del Sr. Mazarrasa, digimos, con error manifiesto, que era para el cargo de juez, en vez del de fiscal del Juzgado municipal de Santander.

Ha quedado ya ultimado el contrato entre la Sociedad *Amigos de los Pobres*

y la banda de música del regimiento de infantería de San Marcial, de guarnición en Burgos, para tocar en los paseos públicos de esta ciudad. La banda llegará aquí el día 4 de julio próximo.

Felicitemos á la Sociedad por el acierto de su elección y el buen éxito de sus gestiones, que, en definitiva, redundarán en beneficio de la población y alivio de los menesterosos.

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio nos remite para su inserción el siguiente anuncio, que con gusto publicamos por referirse á la Exposición de productos naturales y manufacturados de la provincia de Santander.

«La Comisión de instalaciones de la citada Exposición, suplica á los señores expositores se sirvan presentar en el local del certamen Segunda Alameda en los días primero del próximo julio hasta el 15 del mismo, los objetos que han inscrito, para mayor facilidad en las instalaciones, advirtiéndose que transcurrido el plazo indicado no será posible la admisión de ningún objeto.

Santander 28 de junio de 1887.—El Oficial 1.º de Fomento, Secretario interino, Leopoldo L. Villazón.»

Ha comenzado la hinca de pilotes para establecer una escalera con destino al servicio de botes y otras embarcaciones menores en el ángulo Este del nuevo embarcadero de pasajeros, á fin de dejar completamente libre el frente del mismo para el exclusivo uso de los vapores de bahía.

Durante la temporada de baños la Reina Regente se propone embarcarse en San Sebastián á bordo del crucero *Destructor* y visitar los puertos de Santander y Bilbao.

Ayer tarde, en el tren-correo, llegaron á esta ciudad los profesores de la orquesta del Sr. Bretón—incluso el maestro—encargada de los conciertos que han de celebrarse en el Casino del Sardinero durante el presente verano, los cuales se inaugurarán mañana, día de San Pedro, con uno de convite, formando parte del programa una serenata compuesta por el Sr. Bretón expresamente para esta fiesta.

Refieren desde Bruselas un incidente ocurrido hace algunos días en el castillo de Bourchont, residencia de la exemperatriz Carlota.

Una joven austriaca, distinguida profesora de música, fué hace poco agregada á la servidumbre de la exemperatriz en calidad de dama de honor.

Una tarde, la princesa acababa de retirarse á su departamento, y la dama de honor se puso á tocar el piano, entonando el himno nacional de Méjico.

Al terminar la canción, la joven vió con sorpresa aparecer á la puerta de la habitación á la exemperatriz en traje de noche y pálida como una muerta. Con el último acorde del himno confundióse la voz de la princesa, que gritando exclamó: ¡Maximiliano! cayendo en seguida presa de una violenta crisis nerviosa. Se la trasportó á su

lecho, y durante algún tiempo temieronse complicaciones graves. Felizmente, el restablecimiento ha sido pronto y satisfactorio.

La Sociedad «Amigos de los Pobres» ha distribuido entre éstos, durante la última semana, 2.434 raciones.

Desde el día 1.º de julio las horas de entrada y salida del correo son las siguientes:

*General:* llega á las 4,30 de la tarde á la estación; y á las 4,55 á la Administración.—Sale á las 1,45 de la Administración, y á las 2,15 de la estación.

El de *Torrelaveja* llega, respectivamente á las 9,25 y 9,40 de la mañana, y á las 5,45 de la Administración y á las 6,15 de la estación.

El de *Bilbao* llega á las 10 de la mañana y sale á las 3,30 de la tarde.

*Certificados.*—Para el correo general de 8 de la mañana á 1 de la tarde; para Bilbao y su línea de 2 á 3 de la tarde.

Un despacho de Nueva York fechada el día 24 participa que el vapor *City of Boston* en viaje de Penzacoa á Liverpool ha naufragado en las islas Bahamas.

—Otro telegrama del mismo origen y día da cuenta de que en la regata allí celebrada entre los yachts *Mayflower* y *Galatea*, el primero venció al segundo por 13 minutos 23 segundos. La duración del recorrido fué de 23 segundos. La distancia fué de 36 millas.

La «Gaceta» de ayer publica el convenio entre España, Suecia y Noruega drorrogando el tratado de comercio y navegación de 15 de marzo de 1883.

El Consejo de administración de la Compañía para el arriendo y explotación de la renta de tabacos ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente: D. Juan Francisco Camacho.—Vocales: Marqués de Casa-Jiménez, don José Suárez, D. Pablo Hernández Pelayo, don Joaquín López Dóriga y D. Martín Estéban Muñoz, en representación del Banco de España; y en representación de los demás accionistas, los Sres. D. Luis de Ussía, don Joaquín Angoloti, marqués de Campo y don Federico Luque.

El Sr. Camacho desempeñará además la gerencia de la nueva Sociedad.

Mucho tiempo hace,—tanto que ya no recordamos la fecha exacta—presentaron el señor Bolívar y otros concejales una proposición al Ayuntamiento, acerca del interesante asunto de *los vinos*, la cual hubo de pasar á una comisión para el informe de rúbrica.

Esa propuesta había de dar, según los que presumen de enterados, mucho juego en la sesión en que sobre ella se discutiera, ya por la naturaleza misma del asunto, y más todavía por los abundantes y preciosos datos que acerca de él, y relacionándole con la baja de los ingresos por consumos, parece que había llegado á reunir con no poco trabajo, el aludido señor Bolívar, el cual ha

recorrido más de una vez el despacho de su propuesta por aquella comisión, para que pudiera discutirse en el Ayuntamiento.

Estas moratorias, un tanto excesivas, han dado ocasiones para que por algunos supongan que resueltamente no se pondrían sobre el tapete proposición ni informe, por lo menos hasta que, renovado parcialmente el Ayuntamiento, alguna fracción importante quisiera suscitar la cuestión de nuevo; pero hasta ahora han podido explicarse, indudablemente, estas dilaciones por la importancia misma del negocio, sin que esto quiera decir que en lo sucesivo se hallen justificadas nuevas demoras, en las que nadie puede tener interés de ningún género.

Antes al contrario, hemos oído que en la sesión próxima se pondrá á discusión el asunto, y no hemos vacilado en creerlo, por cuanto es él de preferente interés y por lo mismo que ha de dar ocasión al Sr. Bolívar para revelar el resultado de su minucioso estudio y detenidas investigaciones.

Anoche parece que estuvieron reunidos en el Ayuntamiento algunos de los Concejales de la fracción hoy predominante.

Lo cierto es que las *tenencias* tienen revuelto al Municipio.

Ha comenzado á prestar servicio de media en media hora el ferrocarril del Sardinero.

Los estados Hispano-americanos han proyectado erigir en Panamá una colosal estatua á la memoria del célebre libertador Bolívar, habiendo encargado esta empresa al autor de la estatua «La libertad iluminando al mundo», Mr. Bertholdi. Esta nueva obra del escultor francés costará diez millones de francos.

En el tren-correo de hoy llega, con su estimada familia, nuestro distinguido amigo y paisano señor don Telesforo García.

En el local de la Exposición se reunió ayer tarde la Comisión de instalaciones del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, con el fin de determinar la distribución de espacios con arreglo á los muchos pedidos anunciados.

En la mañana de ayer fondeó en este puerto el vapor *Saint Laurent*, de la Compañía Trasatlántica francesa, el cual zarpó por la tarde con destino á Colón.

En Inglaterra, solo por el puerto de Liverpool y procedentes de América, se importaron en los periodos hebdomadarios del 12 al 18 del mes actual 1,712 cabezas de ganado y 6.680 cuartos de buey, y del 18 al 24 del mismo mes 2,805 de aquellas y 5,465 de estos.

En el correo de ayer llegó á esta población el contratista de la plaza de toros Felipe García.

Con este motivo se decía que, estando ya contratado para las corridas de julio Mazantini, aún no se había comprometido á otro espada, por lo que muchos creen que se en-

cargará de *despechar* todos los cornúpetos de las dos corridas.

Los médicos municipales han vacunado, desde que se estableció el centro de vacunación gratuita por el Ayuntamiento, á 861 individuos.

El Alcalde, señor Trueba, ha dispuesto el ingreso en el Hospital de dos de los trabajadores malagueños llegados de Puerto-Rico, enfermos de alguna gravedad.

A la subida del Alta se originó anteayer una reyerta entre seis ó siete hombres que regresaban de la romería de San Juan, uno de los cuales resultó con dos heridas leves, una en la cabeza y otra en el labio inferior.

Desde el 15 al 22 del corriente mes ha registrado el *Lloyd* inglés la pérdida de 21 buques; trece de ellos de vela y ocho de vapor.

De los de vela eran: 4 ingleses, 2 noruegos, 2 rusos, 1 danés, 1 alemán, 1 sueco, 1 americano y 1 de nacionalidad ignorada.

De los vapores 7 eran ingleses y 1 americano.

En el transcurso del año van perdidos 873 buques, de los cuales son de vela 591 y de vapor 282.

Anteayer tarde cayeron de un balcón á la calle de San Francisco los pedruzcos de un cristal que casualmente había roto una niña, en el momento que por allí pasaba una muchacha: cayóle uno de los vidrios en la cabeza, infiriéndole una herida leve, que le fué curada en la botica de socorro.

Ayer tarde riñeron dos mujeres en la calle del Monte, y una de ellas arrojó un puchero á la cabeza de su contrincante; el puchero se rompió, y la cabeza también un poco, siendo compuesta en la botica de socorro.

Un cabo fué anteayer maltratado en la romería de San Juan por dos vecinos del lugar de Cueto, que parece vengaban así otros malos tratos que el militar había inferido en el ejército al hermano de uno de los agresores.

Ayer tomó posesión de su cargo el catedrático de inglés de este Instituto provincial, don José María Zubiria.

La Comisión provincial ha acordado conminar con el envío de comisionado de apremio al ayuntamiento de Villaverde de Trucíos si en término de quince días no ingresa cantidades bastantes por sus descubiertos.

Ayer ingresaron en la Tesorería de la Diputación las cantidades siguientes: El Ayuntamiento de Bárcena de Cicero, 609'02 pesetas por cuarto trimestre del reparto de 1886 á 87;—y 233'37 á cuenta del arbitrio de 1881 á 82.

El de Santillana, 1.628'90, por segundo semestre del reparto de 1886 á 87;—y 300 por el arbitrio del mismo.

El de Santoña, 1.000 pesetas por cuenta, del reparto de 1886 á 87.

»Jorge, demasiado indignado para poder ocultar esta carta, se la enseñó á su hermano cuyas reflexiones fueron dolorosas. Cayó en un profundo abatimiento, y si su hermano no le hubiera consolado y cuidado con todo esmero, hubiera realizado los pensamientos de suicidio que concebía su cabeza trastornada.

Desde el colegio se separaron los dos hermanos, el uno para incorporarse al ejército, y el otro para ir á casa de su tío. Jorge llegó á ser capitán de guardias, elegante, alegre, expansivo y amado de todos. Francisco arrastró tristemente, bajo los techos abovedados de sus ascendientes, su misantropía y sus pesares.

## CAPÍTULO XLIII.

Mucho le costó al almirante reducirse á esperar una entrevista entre Jorge é Isabel; pero una vez decidido, puso tanto cuidado en producir una impresión favorable en el ánimo del joven, como antes en evitar que esle hiciese la corte á su hija.

Sir Federico tenía el mismo gusto que lady Chatterton en arreglar matrimonios; pero conocía mejor el corazón humano, y como buen táctico, encubría sus proyectos para asegurar los resultados.

Proporcionaron, pues, el medio de que se viesen los dos jóvenes; y como Isabel era muy seductora, no le costó trabajo al joven persuadirse de que había de parar en enamorarse rematadamente. El general atizaba esta llama naciente por todos los medios que creía buenos para desarrollarla. Cuando los creyó suficientemente apasionados, resolvió descubrir sus baterías, y empezar el combate. Estando comiendo un día, se pronunció casualmente el nombre de miss Hovell, y aprovechando la ocasión, se volvió hacia su hijo diciendo:

—A propósito, Jorge, ayer me dijo mi amigo el almirante que sueles visitar con mucha frecuencia á su hija. Te encargo que seas prudente, y que no hagas cosa que pueda ofender al anciano marino, que es mi mejor amigo.

sante, y Jorge, animado por las observaciones de su padre y por sus propios sentimientos, le ofreció con mucha seguridad y elocuencia su amor y su mano.

Isabel escuchó con un doloroso silencio; pero no queriendo renunciar á las esperanzas que afianzaban la felicidad de su vida, resolvió confiarse á la generosidad de su pretendiente, durante la ausencia de su padre había conocido á un joven eclesiástico, el actual doctor Ives; se amaron, y como lady Havker, hermana del almirante, conocía lo indiferente que era su hermano respecto á intereses, no opuso ningún obstáculo á que creciese su inclinación: grande fué su pesadumbre, cuando el joven se dirigió al viejo marino después de su vuelta pidiéndole la mano de su hija, y éste se la negó rotundamente. Isabel, después de haber titubeado un poco, descubrió á Jorge el estado de su corazón, dándole á entender al mismo tiempo que él era el único obstáculo que se oponía á su felicidad.

Mucho vaciló Jorge entre su orgullo lasti-

El de Entrambasaguas, 1.767'50 por segundo semestre del reparto de 1886 á 87 y 525 por cuenta del arbitrio del mismo.

**Alcaldes.**

Anoche se recibieron en el Gobierno civil los siguientes nombramientos:  
De Santander, don Justo Colongues Klmit.  
De Cabuérniga, don Juan Manuel Olea Fernández.  
De Castro-Urdiales, don Gregorio Otañes Llaguno.  
De Laredo, don Primitivo Fuentecilla González.  
De Potes, don Eulogio de Soberón Herrero.  
De Reinosa, don Pedro Peña y Campo.  
De Ramales, don Dionisio Ranero.  
De Santoña, don Agustín Prida Llaguna.  
De San Vicente de la Barquera, don Eusebio de Hoyos Carranceja.  
De Torrelavega, don Guillermo Gómez Ceballos.  
De Villacarriedo, don Manuel Pérez Camino.  
De Valderredible, don Francisco Fernández González.

En el pueblo de Fuma, Cillorigo, se halla prendado un novillo, cuyo dueño puede reclamarle.

La guardia civil de Valnera, del Ayuntamiento de Soba, ha detenido á María de Mier, natural de Cártes, por promover escándalo y carecer de documentos de seguridad.

Precedentes de Oviedo, se han embarcado en Gijón veinte cajas de dinamita, de peso, de 600 kilogramos, consignadas á don Enrique de la Vega, de esta capital.

**El rapto del bosque de bolonia.**

No ofrece ningún incidente nuevo este escandaloso y ridículo asunto.

Los amartelados amantes, ó lo que sean, —amparados por la inercia de la policía y de los tribunales de Francia y de Inglaterra— siguen en Dover, esperando contar una residencia de quince días, que es, por lo visto todo lo que exigen las leyes inglesas para casarse en matrimonio civil, pues se dice que el religioso ya se ha celebrado hace días.

En Dover está también el señor Rubau-Donadeu, que ha logrado celebrar una entrevista con doña Mercedes, rodeada de diecisiete amigos de Mr. Mielvaque, armados hasta los dientes, y apoyada en el brazo de este Lovelace rebajado.

La señorita de Martínez de Campos parecía muy abatida y débil, pero persistía siempre en su irrevocable resolución de unirse con M. Mielvaque.—El señor Rubau-Donadeu se opone, fundándose en que el matrimonio civil de aquella con el hijo del duque de la Torre no está anulado, pues el divorcio religioso es el único que ha decretado la corte de Roma.

La «Gaceta» recibida anteayer publica un real decreto, de fecha 11, aprobando con carácter provisional el reglamento orgánico de Sanidad marítima,—el cual también comienza á insertar y prosigue en la del 26—autorizando á las dependencias de este servicio, funcionarios relacionados con

las disposiciones de dicho reglamento, casas navieras, consignatarias y todo individuo, en fin, que quiera ejercer este derecho á manifestar razonadamente á la Dirección del ramo, en el plazo de un año, las observaciones que consideren oportunas respecto á las enmiendas y modificaciones que á su juicio deben introducirse en el citado reglamento.

**Audiencia.**

Ante la Sala primera se celebrará hoy el juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Torrelavega, seguida sobre hurto, contra Juana López Sánchez y Gervasio Alvarez González, estando la defensa de la primera á cargo del señor Mazarrasa, y la del segundo á cargo del señor Pelayo.

Francisco Valenciano y Vela, procesado en el Juzgado instructor de Castro Urdiales, ha sido condenado por sentencia de la Sala segunda como autor de un delito de lesiones menos graves, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con accesorias y costas, y como autor de una falta, también de lesiones menos graves, á la de ocho días de arresto menor é indemnización de 30 pesetas á Saturnino Mardones y de seis pesetas á Mateo Rivas, siendo declarado comprendido en los beneficios que concede el Real decreto de 9 de octubre de 1888 sobre el abono de la mitad de la prisión provisional sufrida: esta sentencia ha sido dictada de conformidad con las partes.

Según sentencia de la misma Sala recaída de conformidad también con las partes, en causa seguida en el Juzgado de instrucción de esta ciudad contra Juan Bautista Bellido (a) Patillas, sobre hurto, se ha condenado á éste á la pena de multa de 130 pesetas, con las accesorias correspondientes y al pago de todas las costas del proceso.

**“Instituto Suizo de vacuna,”**

Los cristales de vacuna que me ha enviado V. han dado un resultado admirable. Las pículas han sido magníficas y no se ha perdido ni una sola inoculación.  
Constantinopla, Dr. PECHEDIMALDI.

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañón HERNAN-CORTES 2.

**ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.**

Paris 26.

Se trata de celebrar este año con más pompa que en los anteriores las fiestas del 14 de Julio aniversario de la toma de la Bastilla.

En Paris tanto el ministerio del Interior como la prefectura de policía, el Ayuntamiento y las alcaldías de los veinte distritos, organizan juntas de festejos.

A pesar de estos preparativos los radicales acusan al gobierno de no demostrar grande entusiasmo para celebrar dignamente dicho acontecimiento.

La extrema izquierda se opone á la clausura de las Cámaras antes de fin de Julio, á pesar de los intensos calores que se están sintiendo en Paris.

Los diputados de dicha fracción dicen que las Cámaras no deben cerrarse mientras no termine el debate de la ley militar sobre la cual se proponen hablar un centenar de oradores; pero en el fondo lo que quieren es suscitar dificultades al gabinete y descreditarlo para ver si consiguen su caída antes del interregno parlamentario.

Viena 26.

Los despachos de Sofia de origen oficioso niegan terminantemente que allí se haya pensado seriamente en proclamar la república.

La principal causa que se opone á semejante resolución por parte de la Sobranie es que el tratado de Berlin no permite á los búlgaros elegir su forma de gobierno, pues en dicho documento diplomático se consigna que Bulgaria es un principado autónomo, cuyo príncipe elegido por el pueblo y confirmado por el sultán, necesita además el asentimiento de las grandes potencias.

En vista de esto la Sobranie se limitará probablemente á variar la forma en que está constituida la regencia.

Sobre este punto existe profunda divergencia de opiniones en Sofia, patrocinando unos la regencia unipersonal, y la trina otros.

F.

**SOCIEDAD AMIGOS DE LOS POBRES.**

Estado de ingresos y gastos del mes de la fecha.

**INGRESOS.**

	Ptas.	Cénts
Saldo á favor de la Sociedad en 30 de abril último . . . . .	1.742	85
Producto de 135 recibos cobrados de suscritores . . . . .	392	25
Pts. . . . .	2.135	10

Quedan también las existencias siguientes:  
Pan, 3 arrobas, 11 libras; arroz, 3 arrobas 15 libras; alubias, 4 arrobas, 20 libras; tocino, 21 libras; sal, 1 arroba, 1 libra; carbón, 3 arrobas; aceite, 11 libras.

**GASTOS.**

	Pesetas.	Cénts
Importe de 3075 lbs. de pan . . . . .	422	75
» 36 arrobas arroz y 76 ks. tocino . . . . .	278	50
» 4 @ de aceite . . . . .	44	
» 20 arrobas alubias, 1 arroba pimiento y 2 paquetes velas . . . . .	76	00
» 3 @ 6 lbs. fideos . . . . .	22	68
» renta del local . . . . .	38	75
» gastos de cocina . . . . .	25	00
» sueldos de conserje, cocinera y aguadora . . . . .	100	75
Saldo á favor de la Sociedad . . . . .	1.026	67

Los comprobantes se hallan á disposición de los señores socios que quieran examinarlos en el archivo de la Sociedad.  
Santander 31 de mayo de 1887.  
El Presidente, Ramón G. del Corral.—El Contador, Federico Villa.—El Tesorero interino, Gerardo Reguero.

**TELEGRAMAS.**

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 27.—8'30 n.

En la sesión del Congreso, el se-

ñor Castelar ha pedido al Gobierno protección para la provincia de Huesca, cuya situación y estado á referido con su acostumbrada elocuencia.

El Gobierno ha accedido al ruego del señor Castelar.

Madrid 27.—9 n.

La discusión sobre las incompatibilidades pendientes, acaloró los ánimos en el Congreso.

La proposición de los reformistas acerca del asunto, fué desestimada 120 votos por contra 59.

Madrid 27.—9'15 n.

En la sesión del Senado ha terminado la discusión de la totalidad del presupuesto de ingresos.

La cuestión de Egipto continúa complicada y siendo objeto de pre-ocupación.

Madrid 28.—1 m.

Ha ocurrido en Chicago un horroroso incendio, siendo destruidos gran número de edificios. Calculase en 25 millones las pérdidas ocasionadas por la catástrofe.

Se ha desechado en la Cámara francesa el sufragio universal en la elección de senadores.

Madrid 28.—1'30 m.

Háse suscitado una cuestión con el señor Primo de Rivera. Ha originado el conflicto el haber éste facilitado datos al general Dabán para combatir las reformas militares.

B.

**COTIZACIONES.**

BARCELONA.	Día 24	Día 27.
6'50 tarde.		
4 por 100 interior . . . . .	00'00	66'65
» exterior . . . . .	00'00	68'45
» amortizable . . . . .	00'00	82,50
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	00'00	101,00
Acciones de ferrocarriles del Norte . . . . .	00'00	00'00
Id. del Banco Hispano Colonial . . . . .	00,00	93'00
Id. del Crédito Mercantil . . . . .	00'00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia . . . . .	00'00	34'50
MADRID.		
8 noche.		
4 por 100 interior . . . . .	66'55	66,65
» exterior . . . . .	68'25	68,40
» amortizable . . . . .	82'30	82,40
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	100'60	100,65
Deuda de Cuba 1886 . . . . .	95'65	96,60
Acciones del Banco de España . . . . .	428'00	00,00
Cambio sobre Londres . . . . .	47'15	47,15
Idem sobre Paris á 8 dñv. . . . .	4'93	4,94
BOLSIN.		
Madrid—12 noche.		
por 100 interior . . . . .	00,00	66'90

**SECCION MARITIMA.**

BUQUES ENTRADOS.

Vapor noruego *Nora*, de 424 ts., capitán Ellerhuren, de Bergen, con 600 fardos y á granel 44.200 kilos. bacalao, á don M. Mo-winkel; 400 fardos bacalao, á don V. González; 270 id. id., á don Francisco Gómez 270 id. id., á don R. M. Rodrigo; 250 id. id., á don S. Regatillo y Compañía.

Vapor español *Pedro*, de 765 ts., cap. Garter, de Nueva-York, con 6.000 duelas, á don S. Regatillo y Compañía; 680 bocoyes tabaco, á la orden.

Vapor inglés *Mount Stewart*, de 404 ts., capitán Cooper, de Sunderland, con 686.140 kilogramos carbón, á don S. Aguado.

Vapor español *Cabo Finisterre*, de 112 toneladas, capitán Vega, de Bilbao, con barras acero, á don S. Regatillo.

Vapor español *Mosca*, de 28 toneladas, capitán Fernández, de Colombres, con mineral de plomo, á don L. Hermosilla.

Patache español *Avelina*, de 41 toneladas, capitán Sánchez, de Gijón, con 65.250 kilogramos carbón, á la orden.

Patache español *Benigno*, de 44 toneladas, capitán Casariego, de Gijón, con carbón mineral, á la orden.

Patache español *Solferino*, de 41 toneladas, capitán Pérez, de Gijón, con carbón mineral, á don Ramón González á la orden.

Patache español *Nuevo Teresa*, de 37 toneladas, cap. Reguera, de Gijón, con carbón mineral, á la orden.

Patache español *San José*, de 19 toneladas, cap. Vidal, de Gijón, con carbón mineral, á la orden.

Vapor español *Pelayo*, de 120 ts., capitán Benguria, de Bilbao, con 528 barras hierro, á don P. Villaoz; 20 cajas conservas, á don R. Torcida; 30 id. vino, á la orden.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español *Mayaguez*, de 827 ts., capitán Arostegui, para Puerto-Rico, con 1.270 sacos harina, 215 cajas conservas, 14 id. papel, 52 id. baldosas, 75 id. jabón y 134 barriles vino.

Vapor español *Asturias*, de 362 ts., capitán García, para Gijón, con 20 cajas conservas, 34 pipas vacías, y 16 barriles azúcar.

Vapor español *Ugarte ním.* 1, de 130 toneladas, cap. Zárraga, para Bilbao, con 22 barriles azúcar, 12 bultos achicoria, 17 barriles cerveza y 450 sacos cacao.

Vapor español *Valdés*, de 529 ts., cap. Asqueta, para Sevilla, con 95 fardos bacalao.

Vapor español *María del Carmen*, de 62 toneladas, cap. Estrada, para Avilés, con 16 barriles aguadrante, 298 sacos harina, 64 barriles azúcar, 5 sacos café, 26 id. arroz, 10 barriles cerveza y 270 tablas.

**Correos marítimos**

Salen para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes, y llegan de los mismos puertos hacia el 1.º, 10 y 23 los de la línea española. Los franceses salen el 22, y llegan del 6 al 18 de los mismos puertos Para los puertos del Pacifico sale el 26, y llega del 16 al 18.

**Correos terrestres.**

PARA LAREDO.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de Catalán.  
PARA CASTRO-URDIALES.—Todos los días á las siete de la mañana.—Se despacha en la librería de Revilla, calle del Correo y en la administración de Catalán.  
PARA RAMALES.—Todos los días á las dos de la tarde.—Se despacha en el Bazar de San Francisco.  
PARA OVIEDO Y PUNTOS INTERMEDIOS.—Sale una todos los días á las seis y media de la mañana, y llega otra á las seis de la tarde.—Se despachan en la administración de don José Herga, calle del Correo.

**VAPORES DE OLAVARRIA Y C.ª**  
Anselmo, Duro, José Ramón, Cifuentes, Julián Victoria, Pilar y Leonor.

**SERVICIO SEMANAL PARA CÁDIZ Y SEVILLA**  
con escalas en Gijón, Ribadeo, Coruña, Villagarcía y Vigo. SALIDA DE SANTANDER, TODOS LOS SABADOS.

**SERVICIO SEMANAL PARA BARCELONA,**  
con escalas en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, y Tarragona.

**VAPORES DE J. PEDROS Y C.ª**  
Hernani, Nervión, Norte, Galicia y Bayonés.

**SERVICIO SEMANAL**  
SDE BAYONA DE FRANCIA Á CÁDIZ Y SEVILLA, con escala en San Sebastián, Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

**VAPORES DE OLAVARRIA MARINA Y C.ª**  
SOFIA y PALMIRA.

**SERVICIO SEMANAL DESDE GIJÓN Á BILBAO,**  
con escalas en Santander.  
Consignatarios en Santander: señores Gómez y Aparicio (Muelle, número 17).

**IMPORTANTE**  
El día 1.º de julio próximo abrirá Alfredo Calleja un despacho de carnes superiores tanto de vaca como de ternera en el cajón número 72 de la plaza de los mercados á precios arreglados.

**NUEVA LINEA DE VAPORES CORREOS**  
Hispano-Centro-Americana DEL

**EXCMO. SR. MARQUES DE CAMPO.**

Servicio semanal entre Panamá y San Francisco de California, con escalas en los principales puertos de Costa-Rica, Nicaragua, Honduras, San Salvador, Guatemala y Mejico.

Se admitirán proposiciones para el servicio de fondas de los nueve buques que componen esta línea, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la casa del representante del Excmo. señor Marqués de Campo, Manuel Fernández, Muelle, 25.

**Molduras para marcos**

LISAS Y CON ADORNO.—COMPLETO SURTIDO. Gran colección de estampas religiosas y asuntos de comedor, espejos, marcos para retratos y todo lo concerniente al ramo. Precios económicos.

Emilio del Campo  
Puerta la Sierra. núm. 3.

**LA INDUSTRIAL.**

Fábrica de MOSAICOS VENECIANOS y otros productos análogos. Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaia, la cual se vende á precio muy barato.  
V. VALDERRAMA Y C.ª  
DAOIZ Y VELARDE, 27.—SANTANDER

**LINEA DE VAPORES LA FLECHA.**

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos,

**EDUARDO.**

su capitán don J. Antonio Larrauri.  
ADMITE CARGA A FLETE Y PASAJEROS. Informará su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

**LINEA DE VAPORES LA BANDERA ESPAÑOLA**

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 29 de junio, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

**CATALAN.**

capitán D. J. Manuel de Ozamiz.  
Admite carga á flete y pasajeros. Informará sus consignatarios los señores don Elías Yllera á Pijo, Muelle, 19.

**VIUDA DE ARRARTE.**

Bajo esta razón queda desde hoy abierta al público una nueva *Casa de Huéspedes*, instalada en el Muelle, núm. 2.  
En ella hallarán los señores viajeros enantas comodidades requieren hoy esta clase de establecimientos, tanto en el mobiliario de las habitaciones como en el esmero y servicio de la mesa.  
Santander 7 de Mayo de 1887.

**DROGUERIA COLUMNAS DE HIERRO.**

**Julian Gomez,**  
1, HERNAN-CORTÉS, 1.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc.  
Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

**DROGUERIA GARCIA Y C.ª**

calle del Medio, frente á los Mercados.  
Se acaba de recibir un abundante y variado surtido de PAPELES PINTADOS desde el insignificante precio de

**10 céntimos de pst.**  
hasta lo más superior.

Al propio tiempo, en dicho establecimiento hay un constante surtido en pinceles, pinturas, barnices, productos químicos, farmacéuticos, tintóreos, especialidades nacionales y extranjeras y todo lo concerniente á las artes.

Se hacen de todas medidas y de diferentes estilos. Hay una colección de modelos de los cuales se remitirán dibujos al que lo solicite. Esta casa se encarga también de la construcción de cualquier modelo especial que se desee, para lo cual cuenta con modelistas inteligentes. Los precios son sumamente económicos y el trabajo muy esmerado.  
Se hacen también pilastras y balaustres para escaleras, y se suministra toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc. etc. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO LOPEZ DORIGA, Santander.

**VILLAR, médico cirujano.**

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide.  
Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.  
Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.  
Precios al alcance de todas las fortunas.

Atarazanas 6, principal izquierda.

NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

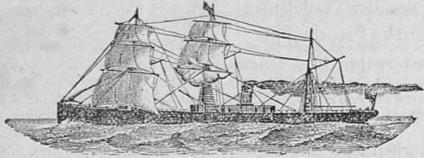
Imp. y lit. de EL ATLANTICO.  
Plaza de la Libertad, 1.

**VENTAS.** Se hacen de buenas fincas de recreo propias para la estación en el Sardinero, Astillero, Boó, Guarnizo, Peña-Castillo, Bezana, San Román, Cueto y otros puntos.  
**CASAS.** En Santander del precio que se quieran.  
 Pisos sueltos, bodegas y bohardillas, desde 3.000 reales á 5.000 duros.—Magníficos solares en la plaza de Santa Lucía, Bonifaz, Lope de Vega, Maliaño, Segunda Alameda, Miranda, Paseo de la Concepción, Sardinero (1.ª y 2.ª playa), San Martín y otros puntos.  
 Magníficos terrenos para emplazar fincas de recreo, varias fincas rústicas en Peña-Castillo, San Román, Cueto, lugar del Monte, Muriedas y otros puntos.  
 Dos magníficas fincas de recreo y productivas cerca de Torrelavega, y una gran casa con jardín, céntrica, en Santander.  
 Otra en San Román, cerrada sobre sí, con unos 400 carros de cabida y con un grandioso y magnífico pinar.

**LA PROTECTORA**  
**AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.**  
**SOCIEDAD BENÉFICA.**  
**OFICINAS, PUENTE, NUM. 6.**  
 Director, don A. Romero.

Un gran prado de 100 carros pasto en el paseo del Alta. Otro de más de 300 en el vecino lugar de Monte. Tres magníficas casas que producen 4.000 pesetas, de nueva construcción y en sitio inmejorable, en 11.000 duros. Tres grandiosos almacenes en Maliaño. Se colocan capitales con buenas garantías. Hay dinero para buenas hipotecas en Santander. **COLOCACIONES.** Se proporcionan sirvientes de ambos sexos. —Nodrizas, Dependientes de comercio y cuanto se desee respecto á este ramo. Se despachan en plazo breve y con la mayor economía cuantos asuntos se le encarguen, garantizando la mayor reserva. Se traspasa en punto céntrico un establecimiento de mercería y pasamanería muy acreditado.  
**Horas de oficina, de nueve á doce y de tres á seis.**

**COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE**



**VAPORES CORREOS FRANCESES.**

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.

El vapor de 8.700 toneladas y 3.200 caballos de fuerza

**SAINT GERMAIN,**

CAPITAN BOYER,

Saldrá de Santander el 22 de Junio

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 2.900 toneladas y 3.700 caballos de fuerza

**SAINT LAURENT**

CAPITAN BAQUESNE,

Saldrá de Santander el 27 de Junio

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor

**LABRADOR,**

Saldrá de Santander del 12 al 14 de Junio

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-York con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

**WASHINGTON,**

CAPITAN SERVAN

Saldrá de Santander del 29 al 30 de Junio

para Saint Nazaire.

**PRECIOS DE TERCERA CLASE.**

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id.  
 Se da excelente trato y se habla español.

**NOTAS.**—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15 de fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martin de Vial Muelle, 30.

**GÉNEROS INGLESES, FRANCESES Y ESPAÑOLES**

**ROC'OLMEF & C<sup>o</sup>**

SANTANDER.—Calle de San Francisco. n.º 11

**PRECIOS DE TRAJES COMPLETOS**

Pesetas, 60, 70, 80, 90 y 100.  
 PANTALONES, 20, 25, 30, 35 y 40  
 CAPAS, 75 pesetas.

La acreditada casa de ROC'OLMEF & C<sup>o</sup>, establecida en Londres en 1810, desea siempre de que el arte de sastrería se sostenga á la altura á que la fantasía y el gusto moderno le han elevado, y cuidadora de que tan importante ramo de la industria no quede reducido á un simple negocio de comercio con que nada tenga que ver el arte, ha creído conveniente dar mayor publicidad á aquel pensamiento y un creciente desarrollo á sus trabajos, estableciendo sucursales en diferentes poblaciones de Francia y España. A realizar este fin llama hoy la casa ROC'OLMEF al inteligente público Santanderino, de cuyo educado gusto tienen ya noticia cuantos á este arte se dedican, esperando que, como siempre, acudirá en esta ocasión á sostener el buen nombre que en todas partes tiene. Dicha casa queda representada en esta población por el Sr. D. Joaquín Ibañez, ex-cortador de D. Lorenzo Martínez, en cuyo acreditado establecimiento supo ganarse la confianza y simpatías de su antigua clientela.

**CONTRA-SEGUROS**

**LA IBÉRICA**

Esta Sociedad tiene por objeto auxiliar y defender á sus abonados ante las Compañías aseguradoras.

MADRID—16, D.ª Bárbara de Braganza. 16—MADRID

**MOTORES HIDRAULICOS.**

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimientos pequeños talleres.—Darán razón en esta imprenta.

**OBRAS DE VENTA EN ESTA IMPRENTA,**

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1  
**SANTANDER.**

**EFEMERIDES**

CURSO DE ELECTRICIDAD POR JOAQUÍN HUSTAMANTE.

DE LA PROVINCIA DE SANTANDER

NOMENCLATOR y censo de la PROVINCIA DE SANTANDER. SANTORAL DE SU DIOCESIS.

LA VIUDEZ DE ALIMA. Preciosa novela de TH. BENZON.

GRACIAS Y DESGRACIAS DEL MATRIMONIO. CARTAS DE UN SOLTERÓN.

TARIFAS MAREAS. HISTORICO ONCE SIGLOS. ANUNCIOS.

POESIAS. Tradu. A. SUTICZ. E. MENENDEZ PELAYO. Colección de las mejores producciones de este autor.

NOVIO. ESPINOLA.

GUIA INDICIA ANUNCIAN SANTANDER. El Sardinero.

SANTANDER. Imp. y lit. de EL ATLANTICO 1886.

CATÁLOGOS, PROSPECTOS, ESQUELAS, FACTURAS, CIRCULARES, CARTELES, Libros de Comercio, TARJETAS, CROMOS, ETIQUETAS.

**LA CRUZ BLANCA.**

FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACIÓN, BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL, calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda), **SANTANDER.**

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE BURDEOS 1882.—AMSTERDAN 1883.—AMBERES 1885.—PARIS 1887.

CASA FUNDADA EN 1843.—RECONSTITUIDA EN 1878.

Marcas de cervezas depositadas: Cerveza Imperial.—Doble Bock Morena.—Cerveza de Mesa.

FÁBRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER

La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas. La Cruz Blanca exporta sus cervezas á toda España y Ultramar. La Cruz Blanca posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas. Las cervezas de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agregado, ni ácido salicílico, ni otra sustancia química de ningún género. Las cervezas de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente. Las cervezas de La Cruz Blanca han sido analizadas por el Sr. Químico municipal D. José María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público. Las cervezas de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España. Las cervezas de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente. Las cervezas de La Cruz Blanca están envasadas en botellas de 75 y 40 centilitros.

**SECCION DE GASEOSAS**  
 PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ DE **SANTANDER.**  
 FUNDADA EN 1843.

GASEOSAS DE LIMÓN, NARANJA, G O G AMERICANO Y OTROS JARABES. ESPECIALIDAD: **ZARZAPARRILLA ESTRELLADA,** garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase.  **LIMONADA INGLESA (PATENT) EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL.**

**AGUA DE SELTZ**  
 fabricada con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (novísimo) y gas ácido carbónico purificado. **SIFONES MODERADORES, ULTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1 LITRO A 15 CÉNTS. IMPORTANTE.**

Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarlos con toda confianza las personas de salud delicada.

CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS. Apesar del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso á las clases menos acomodadas, el depósito por el envase fijado en solo cuatro pesetas. Para com odidad del público se establecen los siguientes

DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ Á 15 CÉNTIMOS SIFON.

D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Cotericua, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Rualasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suarez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suarez Inclan, La California, Ribera.—La Rosita, Ultra marinos, Atarazanas.—D. Felipe Llano Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—y Cafés Suizo.

**¡FIJARSE MUCHO!**

Se recibió una nueva remesa de dulce de guayaba desde el infimo precio de diez céntimos de peseta la caja en adelante. Piñas, plátanos, mangos y otras frutas, así como un completo surtido de artículos ultramarinos á precios baratísimos.

La Simpática, Ribera, 9.

**PEREZ, MOLINO Y C<sup>a</sup>**  
 SUCESORES DE BERNARDO R. SARO.  
**DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL.**  
 Tableros, números 3 y 5, SANTANDER.  
 Casa fundada en el año 1830.

Se venden DOS VACAS de pura raza en Cajo, barrio de San Antonio.

**LA PROVINCIA DE SANTANDER.**

BAJO TODOS SUS ASPECTOS,

por D. José A. del Río y Sáinz.

Con el fin de cumplir los compromisos contraídos con los señores suscritores á esta obra, y en vista de haber dejado su autor (q. e. p. d.) completos y debidamente ordenados los originales de la misma, la viuda del señor Río ha decidido continuar su publicación editándola por pliegos como hasta la fecha se ha efectuado, en la acreditada casa Blanchard, Fons y C<sup>a</sup>, de esta ciudad, y en forma que pueda terminarse sin interrupción alguna y con regularidad completa. Se publicarán cuatro pliegos mensuales, cuyo precio será 25 céntimos de peseta para los suscritores á EL ATLANTICO y los que tengan ya adquirido ese derecho, y 39½ céntimos de peseta para los demás.

Van publicados 39 pliegos, y tanto las suscripciones como las reclamaciones pueden hacerse dirigiéndose á la señora viuda de don José A. del Río ó á la imprenta de EL ATLANTICO donde también se halla á la venta la obra, titulada *Marinos ilustres de la Provincia de Santander*, del mismo autor, al precio de 5 pesetas ejemplar.

**F. FONTS.**  
 9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en apenes nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Carteras de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

**MODICA Y OLIVIANA**  
 CAMISERIA A LA MEDIDA—CORBATERIA.  
**MODICA Y OLIVIANA**

Géneros de punto de algodón, hilo y seda.—Lencería. Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros para verano.

CALLE DE LA BLANCA, NUMERO 17.

**LA PETITE GIRONDE**

ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España.

La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.